

Galicia requerirá aprobar al menos el 65% de las materias para tener matrícula universitaria gratis

Seguirá los porcentajes de las becas del Ministerio //El primer curso también será gratuito // El alumno tendrá que haber cursado el año anterior en la comunidad



Estudiantes universitarios en uno de los campus de Santiago / ANTONIO HERNÁNDEZ

BELÉN TEIGA
Santiago

Era una de las grandes promesas que el presidente de la Xunta, por aquel entonces candidato popular, Alfonso Rueda, hizo en la campaña de las elecciones autonómicas del pasado 18 de febrero: la matrícula de la universidad sería gratuita a partir del próximo curso 2024-2025. Dicho y hecho. Esta fue una de las primeras medidas dadas a conocer ayer en el segundo Consejo del Ejecutivo autonómico -el primero en el que se anuncian medidas- tras su toma de posesión. El encargado de explicar los detalles fue el consejero de Educación, Ciencia, Universidades e Formación Profesional, Román Rodríguez.

Esta medida aplicará dos filtros. Solo el alumnado que haya estudiado en Galicia el curso anterior podrá beneficiarse, por lo que no habrá un aluvión de matriculas de jóvenes procedentes de otras comunidades. Por otro lado, habrá que tener un mínimo de créditos aprobados, que dependerá de la rama de estudios. "Esto implica que en Galicia el acceso a la enseñanza pública será totalmente gratuito, desde las escuelas infantiles hasta terminar un grado universitario", aseveró el titular de Educación.

En pleno curso de los trámites para hacer efectiva esta medida, Rodríguez avanzó, además, que esta gratuidad no lo solo será pa-

Rueda reprende a la titular de Medio Rural por el "ADN" incendiario gallego

"No fueron unas declaraciones afortunadas, lo digo así. Y también se lo comenté a ella", señaló el líder del Ejecutivo autonómico, Alfonso Rueda, acerca de las declaraciones hechas el jueves de la pasada semana por la nueva conselleira de Medio Rural, María José Gómez, en las que relacionaba la intencionalidad de los incendios forestales con "el ADN gallego".

En todo caso, defendiendo a su equipo, el presidente de la Xunta hizo hincapié en la "enorme intencionalidad" detrás de muchos de los incendios forestales que se registran en la comunidad.

Asimismo, "ahora que se acerca la temporada estival", el presidente gallego aprovechó para advertir a todos los "posibles incendiarios" de que "todo el peso de la ley caerá sobre ellos" e hizo "un llamamiento a la responsabilidad".

Por otro lado, Rueda aseguró que el Ejecutivo tomará "todas las medidas" necesarias para que se cumpla la ley respecto a las visitas de la Casa Cornide de A Coruña, propiedad de la familia Franco, puesto que varias asociaciones denuncian desde hace semanas que lleva alrededor de un año sin cumplir este régimen de visitas.

ra las matriculas de los universitarios, sino también para aquellos que opten por seguir la vía de las Enseñanzas Artísticas Superiores, al considerarse "equivalentes y equiparables". Concretamente, se aplicará en los conservatorios superiores, la Escuela Superior de Conservación y Restauración de

Bienes Culturales de Galicia, la Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD) de Vigo y las cuatro escuelas de artes y oficios que hay en Galicia.

¿Cuáles serán los requisitos?

Siguiendo la misma línea que las

becas que el Ejecutivo central proporciona a estudiantes universitarios, y con el objetivo de "uniformar", la gratuidad de la matrícula en Galicia dependerá de los mismos criterios. De este modo, un alumno de Ciencias Sociales, Jurídicas o Humanidades tendrá que tener un mínimo del 90% de los créditos aprobados del curso en el que esté matriculado. En el caso de los grados de Ciencias de la Salud, este porcentaje descende al 80%, mientras que en Ingeniería, Arquitectura y Ciencias es del 65%.

Para aquellos que se matriculen por primera vez en alguno de los 130 grados que se imparten en la comunidad o en las Enseñanzas Artísticas Superiores, será obligatorio haber estudiado en la comunidad el curso anterior. Asimismo, aquellos que accedan a través de los exámenes de la ABAU deberán haberlos realizado en la autonomía. Rodríguez justificó estos requisitos asegurando que "garantizan la igualdad de oportunidades y mantienen la cultura del esfuerzo".

Esta medida se empezará a aplicar en el curso que da comienzo el próximo mes de septiembre y de ella se beneficiarán, según los cálculos de la Consellería de Educación, entre 48.000 y 50.000 jóvenes universitarios, de los que alrededor de 11.000 debutarán el próximo año en las aulas de las universidades. Serán cerca de 1.500 en el caso de las enseñanzas artísticas.

Así las cosas, el Ejecutivo gallego